

El fin del bloqueo a Cuba y la abolición de la ley "pies secos pies mojados"

RODOLFO CRESPO :: 12/04/2017

Las causas profundas de la emigración de los cubanos hacia EEUU son económicas, como las que mueven a la mayoría de la población mundial emigrante

Lo que conoce como el bloqueo a Cuba es un conjunto de medidas económicas, financieras, comerciales y políticas que EEUU impuso a la Isla caribeña tan pronto triunfa la revolución que llevó al poder a Fidel Castro y un grupo de "barbudos" el 1 de enero de 1959. Casi todos los historiadores se ponen de acuerdo en que fueron las nacionalizaciones a ingenios azucareros, industrias generadoras de electricidad, una ley de reforma urbana que otorgó la propiedad del inmueble a quien vivía en él y sobre todo la reforma agraria que, además de entregar la tierra a quien la trabajaba, expropió los grandes latifundios cañeros que controlaban las mejores tierras del país, muchas en manos norteamericanas, las que motivaron lo que algunos medios han tratado de desvirtuar considerándolo un embargo.

¿Qué significó para Cuba como Estado y para el pueblo cubano el bloqueo económico que EEUU le impuso a la Isla desde la perspectiva de sistemas-mundo?

En primer lugar, Cuba fue parcialmente expulsada del sistema-mundo capitalista, impidiéndole mantener relaciones económicas con la potencia hegemónica del sistema la que, como agravante, había moldeado su estructura económica durante más de un siglo¹, privándole comerciar con la nación que en la época en que triunfa la Revolución era responsable de más de un tercio del PIB mundial, a lo que se suma el desventajoso hecho de no poder disponer del mercado no solo mayor del mundo, sino tan cercano al mismo como es a escasos 120 kilómetros de sus costas.

En segundo lugar, el bloqueo norteamericano a Cuba la echó en brazos de la otra potencia mundial (no tuvo otra alternativa) la Unión Soviética, la que como resultado de los acuerdos de Yalta, había creado una zona de influencia en torno suyo. De ese bloque, pero fundamentalmente de la URSS llegaría el petróleo que EE.UU. le negó, el mercado que compró el azúcar (principal y casi único producto de exportación) que EEUU le había comprado durante casi 200 años, el transporte que circuló en la Isla, las piezas de repuesto, medicinas y sobre todo las armas con las que se defendería de la agresiones del país capitalista más poderoso de la tierra. En resumen Cuba siguió siendo, aunque con algunos matices, casi igual que antes: monoprodutora y monoexportadora de azúcar, dependiente de un solo mercado y multiimportadora de mercancías y productos de todo tipo de un solo país.

En tercer lugar, Cuba comenzó a conocer un tipo de relaciones económicas (que desarrollaría durante 30 años) en las que estaría casi completamente ausente la todopoderosa ley del valor que con su omnipotencia y salvajismo característico rige los destinos del mundo del que Cuba se había semiapartado.

Sin embargo, la parcial proscripción de Cuba de la economía-mundo capitalista, y esto es bueno destacarlo, no impidió que la misma superara la estructura económica propia que caracteriza a los países que integran la periferia del sistema capitalista: producciones de escaso valor agregado y desarrollo unilateral de una o dos ramas económicas, preferentemente de sectores primarios. En el caso de Cuba, más de tres décadas después de haber estado ausente de manera activa de los principales espacios de la economía mundial, el país no solo continuaba con una excesiva preponderancia del sector azucarero en su organización económica, en una época en que el azúcar perdía terreno frente a otros edulcorantes en la dieta y la repostería mundial, sino que en el transcurso de esos treinta años la desarrolló aún más, llegando a construir ocho nuevos centrales azucareros que se agregaban a los cerca de 150 existentes, se atrevieron a asaltar la barrera psicológica de los 10 millones de toneladas de azúcar (casi 4 millones más que en los mejores años del periodo prerrevolucionario), con la única salvedad que no importaron cientos de miles de braseros jamaicanos y haitianos y tecnificaron las inhumanas tareas de la fase agrícola del cultivo y recolección de la plantación cañera, lo que además de ser una formidable conquista social era a su vez un imperativo económico y de productividad que tampoco se podía soslayar, pero que no eximió a la producción azucarera de mostrar el enorme gigantismo cuando, una década después de desaparecer el mal llamado campo socialista y la URSS, habían sido desmantelados casi dos tercios de los ingenios² y abandonadas muchas de sus plantaciones a su propia suerte.

Este problema que Cuba arrastra desde la época colonial, y vale la pena remarcarlo, no puede imputarse a la irresponsable actitud de unos avaros funcionarios metropolitanos en la época de la colonia, ni achacarse a la corrupción y entreguismo de los gobiernos burgueses, por más que también lo hayan sido, en el periodo neocolonial, ni al hecho de que dentro de la "supuesta" división internacional del trabajo del "bloque socialista" el papel de Cuba fuera abastecer de sacarosa al mismo (el Comandante Fidel Castro se enorgullecía de que Cuba producía calorías en azúcar equivalentes a la alimentación de 40 millones de personas, cuando Cuba sólo tenía once millones), sino al hecho de que en la compartimentación mundial de la única división internacional del trabajo que existe -la capitalista- Cuba, como la inmensa mayoría del sistema-mundo moderno, ocupa los puestos más bajos en la cadena de producción de valor³ (la esencia, savia, gasolina y carburante del sistema). Tanto es así, que en la nueva inserción de Cuba a la economía-mundo capitalista tras el fin de los comunismos, a lo más que a podido aspirar es al desarrollo de una economía de servicios (turismo y médicos laborando en el exterior) que, como se sabe, no producen valor, sino tan solo participa en la redistribución del mismo que previamente haya sido creado. Esto no es un asunto de talento ni de astucia de los actuales planificadores cubanos; en la economía-mundo capitalista a la que Cuba ahora se reintegra plenamente "la política no tiene medios autónomos de intervención...en la sociedad del valor la política se encuentra en una relación de dependencia con respecto a la economía"⁴.

Los efectos del verdadero bloqueo lo sintió la población cubana tras la desaparición de la Unión Soviética en 1991, cuando sobrevino sobre la Isla lo que sus habitantes llamaron "doble bloqueo"; por una parte, se cortaron casi todos sus vínculos forjados durante 30 años, como se ha dicho, con el mal llamado campo socialista; mientras por el otro lado, ante la euforia triunfalista y la creencia ciega en que la "teoría del dominó" también llegaría a Cuba y su peculiar sistema socio-político, el gobierno de EEUU arreció las medidas que

profundizarían y retorcerían el bloque aún más, llegando a la aberración extrema de prohibir la entrada a EEUU de toda persona que anteriormente hubiese visitado Cuba y legislándolo por primera vez, algo que nunca se había hecho, primero en la llamada ley Torricelli y después de forma más acabada en la siniestra ley Helms-Burton, cuya efectividad ha sido tan férrea que impide, incluso a cualquier presidente norteamericano derogararlo con un simple decreto presidencial, pese al inmenso poder que éstos detentan. En efecto, así le sucedió a Obama el que, sin la anuencia del Congreso, no pudo ir más allá de iniciar relaciones diplomáticas y permitir la apertura de embajadas.

No obstante, el hito que significó el anuncio simultáneo en La Habana y Washington, el 17 de diciembre de 2015, sobre el inicio de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de EEUU y Cuba, que creó las condiciones para que en el transcurso de 2016, 284 937 ciudadanos norteamericanos visitaran la Isla a lo que ayudó el comienzo de los vuelos directos a aeropuertos de distintas ciudades cubanas (que en 2017 serían de manera regular 110 diarios), es desde comienzos del siglo XXI y aprovechando la coyuntura de los devastadores efectos del huracán Michelle a la mayor de las Antillas, que el bloqueo comercial comienza a resquebrajarse, con la licencia que recibe la empresa cubana Alimport para adquirir ciertos tipos de alimentos en EEUU, aunque con el obstáculo que representaba el hecho de que había que pagarlos con dinero contante y sonante, sin mediación de ninguna entidad financiera y que seguramente posibilitara el hecho de que su presidente, presuntamente con dinero recibido a cambio de sobornos, traicionara al gobierno cubano y se fugara a hacia EEUU donde hoy es un "exitoso" empresario.

Entonces, ¿a quién corresponde el mérito del cese del bloqueo: a la perseverante resistencia y lucha del pueblo cubano que lo ha hecho uno de los más ingeniosos del mundo, a la ocasionalidad de un catastrófico huracán, o a los impulsos congénitos de una economía-mundo que busca por imperativo económico sistémico absorber todos los espacios existentes en su ansia de incesante acumulación de capital?

Sería absurdo no reconocer que hay una mezcla de todos, pero sería necio negar y así se aprecia desde la perspectiva de sistemas-mundo que ha sido cuando EEUU, la potencia nuclear del sistema, ha decidido incorporar el espacio económico de Cuba, con la apetencia que ofrece su virginidad a la órbita de explotación del capitalismo mundial, el que ha dictaminado el fin del bloqueo sentenciándolo definitivamente a muerte. La lucha de Cuba contra el bloqueo que la ha llevado a presentar durante 24 años consecutivos una resolución contra el mismo en la Asamblea General de las Naciones Unidas puede ser vista, además de un reclamo justo, como un sostenido intento por incorporarse al sistema-mundo del que formó parte desde el siglo XVI, del que después se expulsó, y con el que lleva luchando desde el principio por reintegrarse nuevamente a el, hecho que parece será total entre 2018 y 2020 según el ex ministro de economía de Cuba y articulista de Cuba Contemporánea José Luis Rodríguez García⁵.

Junto al bloqueo de EEUU a Cuba, concomitante con el ha estado siempre y lo ha acompañado desde el principio la "ley de ajuste cubano"⁶, conocida también como "pies secos pies mojados"; una relación tan estrecha que si nos atenemos a que los acontecimientos históricos no comienzan ni terminan en un día determinado del calendario, entre uno y otro no hay más que 4 ó 5 años en que fueran promulgados y sí, como se espera,

la supresión oficial del primero se produce entre 2018 y 2020, como la segunda (ley de ajuste) se ha derogado definitivamente ya el 12 de enero de 2017, el nexo entre los dos no puede ser más estrecho, casi que ambos serán revocados al mismo tiempo.

¿Por qué esa estrecha relación entre el bloqueo y la ley de ajuste cubano?

¿Por qué la complementación entre uno y otro ha sido tan ceñida que tan pronto el primero se ha visto moribundo y agónico la segunda se elimina y suprime?

Nada explica mejor estas interrogantes que la perspectiva de sistemas-mundo. Cuando una región no pertenece al sistema-mundo (para el caso es igual a cuando se expulsa) éste asume una posición indolente respecto a la fuerza de trabajo en particular (elemento fundamental de las fuerzas productivas de cualquier modo de producción) y de la población en general, sintiéndose "indiferente acerca de las consecuencias económicas para la región de crianza de una sustracción a gran escala de mano de obra"⁷. El ejemplo histórico más simbólico fue la extracción de millones de personas de África durante los siglos XVI, XVII, XVIII para trasladarlos hacia las plantaciones de caña, café y algodón en América. Ese comercio de personas continuó durante el siglo XIX bajo hegemonía española, aunque perseguido implacablemente por los ahora acérrimos humanistas ingleses (isic!), y no se interrumpió definitivamente hasta la segunda mitad del siglo cuando África es incorporada a la órbita del capitalismo mundial.

Salvando el espacio, los siglos de distancia y la magnitud del hecho EEUU actuó de manera similar con Cuba tras la implantación del bloqueo a inicios de los años 1960. Con la ley de ajuste cubano, transformada después en la ley "pies secos pies mojados" estimuló el éxodo de personas hacia EEUU sobre todo de jóvenes, posibilitando a los cubanos que llegaban a pisar tierra en ese país a recibir permiso de trabajo, pensión alimenticia, seguro de salud y derecho de residencia al año y luego el derecho a pedir la ciudadanía norteamericana.

Desde los años 80 del siglo pasado EEUU firmó acuerdos migratorios con Cuba en los que se comprometía a otorgar 20 mil visas anuales, nunca los cumplió, privilegiando los canales de salida ilegales alentaban el robo de embarcaciones y aeronaves, aún al costo de cometer asesinatos para lograrlo, animando a la desertión de profesionales y deportistas cuando salían a competir o en misiones de trabajo al exterior, como la del personal médico y paramédico junto con sus familiares, el conocido "Programa para Profesionales Médicos Cubanos". Las escasas visas se concedían solo a personas adultas muy mayores que por su naturaleza no solo no eran posibles inmigrantes, sino que por su avanzada edad no eran proclives a cometer fechorías para abandonar el país ni a lanzarse en una improvisada balsa al mar que demostrase, al pisar tierra en un cayo al sur de La Florida, lo que los cubanos eran capaces de hacer y los riesgos que estaban dispuestos a correr por huir de la "dictadura comunista"; por eso, al director del Servicio Nacional de Migración de Panamá, le sonaba un poco sarcástico el argumento de unos 400 antillanos alojados en albergues de la Iglesia Católica de ese país centroamericano, de que huían de Cuba porque eran perseguidos por el gobierno de la Isla: razonamiento insólito porque "parece muy extraño que alguien se declare perseguido y salga legal de su país por un aeropuerto"⁸ como lo hicieron aquellas personas, eso es algo que "no suena lógico" decía el funcionario panameño.

El impedimento a viajar legalmente primero y el incumplimiento de la promesa de las 20 mil visas anuales después crearon varias situaciones de crisis migratoria: Camarioca en 1966, Mariel en 1981, los balseros en 1994 y el de la frontera de Costa Rica con Nicaragua en 2016.

Toda esta política cumplía dos objetivos: por una parte, no importaba desposeer a Cuba de su fuerza de trabajo, la mayoría muy valiosa y calificada, cuyo costo de formación no había sido precisamente bajo, ya que a ésta la habían proscrito del sistema-mundo, como había ocurrido con el África occidental y subsahariana durante 300 años; y por el otro, se trataba de derrocar un sistema sociopolítico cuyo ejemplo no era precisamente benigno para los dueños de la economía-mundo capitalista.

La supresión de la ley "pies secos pies mojados" el 12 de enero de 2017 es una muestra de que Cuba, como sucedió con el continente africano a partir del siglo XIX, cuando occidente decidió llegada la hora de incorporarlo de pleno a las distintas cadenas mercantiles y de producción valor de la economía capitalista mundial, de que hay que cuidar la fuerza de trabajo, enviando una señal de que ahora ésta se necesita dentro y no fuera de la Isla; por eso es de vaticinar que la ley migratoria que garantiza 20 mil visas anuales a ciudadanos cubanos siga incumpléndose, porque hasta el último habitante es necesario en un país con crecimiento demográfico negativo y una población por encima de los 60 años, es decir inservible económicamente, que pronto rondará la cuarta parte de sus habitantes, si se ha decidido explotar económicamente por el capital internacional. Las cifras que se conocen, que son al cerrar 2015, arrojan escalofriantes datos demográficos, nada atractivos para el capital internacional: una quinta parte de la población mayor de 60 años, es decir no apta para trabajar; las defunciones y migraciones superando a los nacimientos, dando un valor negativo de alrededor de 25 mil personas, y como los migrantes en su mayoría son jóvenes pinta un panorama nada halagüeño para el futuro de la fuerza laboral, pero las cifras pasan de lo impresionante a lo alarmante si a lo anterior sumamos el hecho, de que la población de 0 a 14 años solo representa el 16,5 % del número total de habitantes del archipiélago cubano, y las mujeres cubanas tengan como promedio 1,5 hijos, cuando se considera que al menos 2.1 hijos por mujer es el mínimo necesario para garantizar una capacidad de reemplazo generacional de ambos sexos. Todo esto arroja que si el capital internacional ha tomado la decisión de abrir nuevamente Cuba a la órbita de la economía-mundo capitalista, hay que controlar los flujos migratorios, abolir la ley "pies secos pies mojados" y cerrar la Isla a "cal y canto", so pena de llegar a un lugar donde no haya nadie dentro de muy poco para extraerle el excedente, gasolina y carburante del sistema capitalista⁹.

En una economía capitalista nadie sobra, todos son necesarios, unos para trabajar y valorizar el valor y el resto, como componente de un "ejército de reserva" para mantener disciplinados a los que trabajan y contener los salarios en márgenes rentables para el capital. Magistral jugada la de los planificadores del capitalismo mundial, la misma ley que sirvió en la época del bloqueo para incitar la emigración hacia EE. UU. ahora servirá como muro para contener la salida de una fuerza de trabajo, sin la cual resultaría inprovechable la explotación del espacio económico cubano.

Llegado aquí asalta una pregunta: ¿Terminará la emigración ilegal desde Cuba hacia EEUU a causa de la supresión de la ley "pies secos pies mojados"? Con toda probabilidad no,

porque la causa que la motivaba no era solo, ni principalmente la "ley de ajuste cubano" y los privilegios que a su llegada a EEUU gozaban todos los ciudadanos cubanos, por mucho que incitaba, y de hecho animaba, a lanzarse al mar por bravío que estuviera.

Las causas profundas de la emigración de los cubanos hacia EEUU son económicas, como las que mueven a la mayoría de la población mundial emigrante desde la periferia de la economía-mundo capitalista hacia las zonas centrales de la misma. ¿acaso eso mismo no ha sido reconocido también por el gobierno cubano? ¿no sigue y seguirá siendo la abismal diferencia de ingresos entre Cuba y EEUU, el principal impulso y el más poderoso acicate a la emigración de Cuba hacia su vecino del norte, que un acuerdo de 20 mil visas anuales lo hace demasiado estrecho?. Tampoco debemos menospreciar el importante rol que ha desempeñado la enajenación de una buena parte de los jóvenes cubanos que buscan el "sueño americano", en el que el gobierno cubano y su política cultural tienen una cuota no muy pequeña de responsabilidad: la mayoría del cine que trasmite su TV es norteamericano, y no es nada despreciable el elevado número de telenovelas, donde se enaltecen los valores subculturales de la clase media con su consumismo de pacotilla, ninguno de los cuales tiene nada que ver con la formación de un verdadero "hombre nuevo" para utilizar la expresión de Che. Esto no es sólo de las autoridades políticas, ideológicas y culturales cubanas, en este sentido hay mucha endeblez de toda la izquierda, incluso la antisistémica: "En la nueva protesta, hay mucha gente que todavía no quiere renunciar a llevar 'ropa de marca' ni a los demás paraísos artificiales del consumo, pero que quieren que se les garantice, para la salvación de sus almas, que esa ropa se ha hecho sin explotar a los niños, y para la salvación de sus cuerpos, que ha sido producida con materiales naturales"¹⁰.

La característica definitoria de una economía-mundo capitalista es la incesante acumulación de capital, por eso, mientras no se agoten los espacios en los que ésta se realiza lo único que podemos hacer es contribuir a erosionarlo, en ese sentido la perspectiva de sistemas-mundo aboga por una emigración libre y el derribo de las fronteras, para que fluya de manera expedita no solo el capital y las mercancías, sino también la fuerza de trabajo. Sí existieran flujos migratorios libres la tendencia a la nivelación mundial de los ingresos de la fuerza de trabajo fuera un hecho, y esto es precisamente lo contrario a lo que necesita una economía capitalista, que se beneficia de la existencia de un sistema interestatal para disimular la asquerosa y brutal apropiación de excedente que se esconde, cuando las cadenas mercantiles atraviesan varios estados, de ahí que, los flujos migratorios libres son defendibles como un arma contra el capitalismo, una manera de sobrecargarlo, ya sean de cubanos, africanos, asiáticos, latinoamericanos, etc.. Lo que no podemos aceptar son los falaces argumentos de aquellos que justifican su partida de la Isla, bien porque son acosados políticos bien porque huyen amenazados por su gobierno, por ser un argumento hipócrita, aunque ese razonamiento cínico que hoy rechazan las autoridades panameñas, hasta ahora lo admitían todos en el mundo (panameños inclusive), no importaba lo desvergonzado y falso que fuera, por eso, tampoco podemos culpar mucho a los enajenados emigrantes cubanos que lo utilizan para justificar la salida de su país, tratando de llegar al ansiado american way of life.

Las prebendas que gozaron los cubanos durante cuarenta años tras su arribo a EEUU (derecho a trabajar, asistencia médica, residencia y nacionalidad estadounidense) pueden considerarse prebendas porque atañían solo a una nacionalidad: los cubanos; pero no son

prebendas, deberían ser derechos inalienables de todo ser humano del llamado Tercer Mundo cuando llega a los países centrales de la economía-mundo capitalista que, primero los condenó eternamente al subdesarrollo, y después, a través de los medios de comunicación y difusión cultural, les "venden" las bondades de vivir en el paraíso de los países ricos del norte, esto hace que la izquierda (y sobre todo la cubana) que, como dice la perspectiva de sistemas-mundo "no ha desarrollado todavía una teoría social clara que explique la prolongada resistencia del sistema social existente en el mundo o que indique claramente qué hay que hacer para transformarlo"¹¹, tenga ante sí espinosas interrogantes: ¿qué hacer cuando dentro de un grupo de indocumentados que vayan a ser expulsados de EEUU se encuentren entre sus integrantes, además de guatemaltecos, salvadoreños, mexicanos, hondureños también cubanos: solidarizarnos con los primeros y no hacerlo con los últimos?, ¿son tan desagradecidos y desgraciados los emigrantes cubanos cuando hasta su mismo gobierno reconoce que, al menos en los últimos cuarenta años, ha sido y es una emigración económica, la misma motivación por la que emprenden marcha de su país de origen la mayoría de los emigrantes del mundo?.

¿No será que, como se desprende de la perspectiva de sistemas-mundo, la reserva de fuerza de trabajo en un lugar como Cuba, elegido por el capital global como nicho presente de su proceso de acumulación es escasa, y deficitaria si siguen los actuales niveles de emigración, dado sus altos índices de mortalidad y baja natalidad como se ha visto más arriba?.

Notas

1. Fue tanta la influencia de la nación nortea sobre el rumbo económico de la Isla que muchos historiadores consideran que ya para mediados del siglo XIX Cuba seguía siendo colonia política de España pero en realidad era colonia económica de Estados Unidos. En El Ingenio el después malogrado historiador Manuel Moreno Fragnals aporta datos que lo demuestran: Cuba era el segundo comprador mundial de EEUU y el tercero que más le exportaba. Sin embargo, Moreno Fragnals concluyó su vida como un degenerado intelectual que de ser elogiado por el Che Guevara, terminó afirmando aberraciones históricas como que "uno de los axiomas inviolables de Estados Unidos ha de ser su concepto de América para los americanos que no necesariamente ha de ser interpretado como América para los norteamericanos". Hay que ser muy canalla para afirmar eso. Moreno Fragnals, Manuel. Cuba/España España/Cuba. Historia común. Editorial Grijalbo Mondadori 1995. Barcelona. Página 241.

2. De 156 ingenios que llegó a contar en 1990, en la zafra 2016-2017 participan solo 54 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/02/28/produce-cuba-mas-de-un-millon-de-toneladas-de-azucar/#.WM67HzU861s>

3. Sintomático ha sido el hecho de que el primer producto que Cuba exporta a EEUU en 50 años sea carbón de marabú; ie ironías del destino!, los funcionarios cubanos encargados de firmar el contrato rebozaban de alegría porque "a la par se limpian los campos cubanos" de tan malévol planta, aunque el alborozo era tanto que se regocijaban de "tener otros productos listos para exportar como la miel y el café" isic! http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/01/05/carbon-de-marabu-primer-producto-que-cuba-exporta-a-eeuu-en-50-anos-fotos/#.WM_A8DU861s

4. Jappe, Anselm. Las aventuras de la mercancía. Editorial Pepitas de Calabaza. Logroño. 2016. Página 142.
5. "Tomando en cuenta que el bloqueo deberá ser levantado por acuerdo del Congreso de EEUU, la mayoría de los analistas no esperan que la supresión del mismo se produzca antes de 2018 o 2020" José Luis Rodríguez. La Conceptualización del Modelo: Análisis de sus características y perspectivas (II). Cubadebate 10 noviembre 2016.
<http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/11/10/la-conceptualizacion-del-modelo-analisis-de-sus-caracteristicas-y-perspectivas-ii/#.WNmBxDVDO1s>
6. La misma consistía en que los cubanos que llegaban a pisar tierra en ese país y así lo solicitaran, recibían permiso de trabajo, pensión alimenticia, seguro de salud y derecho de residencia al año y un día y luego tenían derecho a pedir la ciudadanía.
7. Wallerstein, Immanuel. El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Editorial siglo XXI. 2ª Edición. Madrid 2010. Página 124.
8. Panamá obliga a los cubanos a cumplir su ley migratoria. Cubadebate. 14 de marzo de 2017. Disponible en:
<http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/03/14/panama-ordena-inmigracion-y-obliga-a-los-cubanos-a-cumplir-la-ley/>
9. Los datos están disponibles en:
<http://www.granma.cu/cuba/2016-05-11/el-194-de-los-cubanos-tienen-60-anos-o-mas-11-05-2016-22-05-22>
10. Jappe, Anselm. Las aventuras de la mercancía. Editorial Pepitas de Calabaza. Logroño. 2016. Página 229.
11. Wallerstein, Immanuel. Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo. Editorial Akal 2012. Página 53.

Contrahegemoníaweb

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-fin-del-bloqueo-a>